



Provincia de Tierra del Fuego Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD
Secretaría de Salud Comunitaria
Dirección General de Promoción de la Salud

INFORME N° 164/2026.
LETRA: D.G.P.S. -MS
E-MS-33085-2026

INFORME TÉCNICO DE PREADJUDICACIÓN
COMPRA DIRECTA N° 80/2026-525

En la Ciudad de Ushuaia, a los 9 días del mes de junio del 2026, se procede a rectificar el Informe Técnico de Preadjudicación D.G.P.S. N° 147/2026, obrante en orden N° 69 de las presentes actuaciones. A tal efecto, se volvieron a analizar las ofertas recibidas en la Compra Directa N° 80 - 2026 – RAF 525, tramitada por Expediente E-33085-2026, que trata sobre la adquisición de insumos médicos destinados a la Campaña Invierno 2026, que llevará a cabo el Programa Provincial Materno Infantil de la Dirección General de Promoción de la Salud, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia, En consecuencia se procede a emitir el nuevo criterio de evaluación de acuerdo a lo siguiente:

AVALAR

- Proveedor DNM FARMA S.A. CUIT 30-71013847-4 RENGLON N° 1 y 3 ALTERNATIVA 00.-
- Proveedor MEDIFAR S.R.L CUIT 30-71800743-3 RENGLON N° 1 ALTERNATIVA 00.-
- Proveedor MALUF REY, PABLO RAUL ANTONIO. CUIT 20-28419663-6 RENGLON N° 1, 2 y 3 ALTERNATIVA 00.-
- Proveedor DINAMED BAHIA S.R.L. CUIT 30-71196980-9 RENGLON N° 1 y 3 ALTERNATIVA 00.-
- Proveedor EQUIPO GEMICO S.A. CUIT 33-71492007-9 RENGLON N° 3 ALTERNATIVA 00.-

DESESTIMAR A LA FIRMA

- Proveedor DINAMED BAHIA S.R.L. CUIT 30-71196980-9 RENGLON N° 2 ALTERNATIVA 00, por no contar con las especificaciones requeridas en el formulario de cotización.



Provincia de Tierra del Fuego Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD
Secretaría de Salud Comunitaria
Dirección General de Promoción de la Salud

- Proveedor MEDIFAR S.R.L CUIT 30-71800743-3 RENGLON N° 2 y 3 ALTERNATIVA 00, por no contar con las cantidades requeridas y fecha de vencimiento esespecificadas en el formulario de cotización.
-

CUADRO DE PREADJUDICACIÓN POR ORDEN DE MERITO

NUMERO DE ORDEN	ORDEN DE MERITO	ALT.	PROVEEDOR
ITEM N° 1	1°	00	DNM FARMA S.A.
	2°	00	DINAMED BAHIA S.R.L
	3°	00	MEDIFAR S. R. L.
	4°	00	MALUF REY, PABLO RAUL ANTONIO
ITEM N° 2	1°	00	MALUF REY, PABLO RAUL ANTONIO
ITEM N° 3	1°	00	MALUF REY, PABLO RAUL ANTONIO
	2°	00	DNM FARMA S. A
	3°	00	DINAMED BAHIA S. R.L.
	4°	00	EQUIPO GEMICO S. A..

Dra. Marina Acacia GOYOGANA
Directora General de Promoción de la Salud-MS
S.S.C. – M. S.

